CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCION Y CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 11 días del mes de Setiembre del año dos mil veinte, siendo las 10:00 hs., en la Dependencia del Dpto. Suministro - Div. Depósito ubicado en el Sub Suelo Dos, se reúne la Comisión de Recepción de Bienes, integrada por los Señores,
Sra. Arianne Pane - Administradora de Contrato
Sr. Mathias Martinez - Auxiliar de Contrato
Sr. Evergisto Cáceres - Div. Sión Recepción - Suministro
Sra. Natalia Ramos - Dirección Contraloria Interna
Sr. Ismael Funes - Division Depósito - Suministro
a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la empresa Base Base S.A. correspondiente al llamado del P.A.C.N°06/2020-OC N°- 2167 "PROVISIÓN DE ARTICULOS DE LIMPIEZA PARA JUZGADOS PERIFERICOS, CIRCUNSCRIPCIONES NO DESCENTRALIZADAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DE LA CSJ-PLURIANUAL-CONTRATO ABIERTO" y según lo descripto en la Nota de Remisión N° 001-001-1106 de fecha 11-09-20 .-
El/la Sr/Sra. Natalia Ramos representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción.-
El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-
Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión.-
Se detallan las siguientes observaciones.-

Siendo las 10:30 horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

ARIANNE PANE BOGA
Directora
Dpto. Suministro y Control de Bienes
C.S.J.

Evergisto Cáceres Gaona
Recepción de Bienes
Dpto. de Suministro

Lic. Natalia Ramos
Dirección de Contraloria Interna

Ismael Funes M.
Asistente Adm. Suministro

Mathias A. Martinez Alder
Auxiliar Administrativo
Dpto. de Suministro

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Por otra parte se hace constar que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del Sr, / Sra. Ismael Funes en este acto en representación del (Division Depósito - Suministro) en fecha 11-09-20 .-

Ismael Funes M.
Asistente Adm. Suministro